

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ramón Antonio Raposo Rodríguez

Diputado Nacional

Santo domingo, D. N.
13 de agosto de 2025.

Lic. Diputado Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Vía: **Francisca Ivonny Mota De Jesús**
Secretaria General Cámara de Diputados.

Honorable presidente:

Sirva la presente para saludarle, aprovecho la ocasión para hacerle entrega formal tanto impresa como física de nuestras Memorias de Gestión Legislativa y Social correspondientes al periodo 16 de agosto 2024, 16 de agosto 2025.

Este documento refleja el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, pilares fundamentales de nuestra labor legislativa.

Agradezco de antemano su atención y quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda necesitar.

Deferentemente

RAMÓN ANTONIO RAPOSO RODRÍGUEZ

Diputado Nacional-PRD

Vice-vocero del Bloque de Diputados PQDC-PRD



Ramón Raposo

MEMORIA

Labor Legislativa y Social

16 de agosto 2024 - 16 de agosto 2025



**RAMÓN
RAPOSO**
Diputado Nacional (PRD)

Índice

Introducción -----02

Presentación -----03

Proyectos de Ley-----05

Proyectos de Resolución -----08

El diputado Ramón Raposo se destaca por su Participación en Importantes Comisiones ----- 14

Labor Social y Comunitaria ----- 17

De la Mano con los Envejecientes----- 19

Educación Ambiental para el Futuro: Más de 5,000 Estudiantes Impactados ---21

Apoderando los Comunitarios -----24

Impacto al deporte -----26

Fortalecimiento a las MIPYMES y Emprendedores -----28

Ramón Raposo Comunica, Denuncia y Representa desde los Medios de Comunicación -----30

Reconocimientos Institucionales a la labor del diputado Ramón Raposo (16 agosto 2024-16 agosto 2025)-----32

Palabras de Agradecimiento -----35

Resumen Legislativo -----36

Introducción

El presente documento recoge de manera detallada la memoria institucional correspondiente al primer año de gestión (16 de agosto 2024 - 16 de agosto 2025) del diputado nacional del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) Ramón Raposo, quien ha asumido con firme compromiso su rol como representante del pueblo dominicano ante la Cámara de Diputados.

A lo largo de este primer año de gestión, el legislador ha demostrado una clara vocación de servicio público, consolidando su presencia en el Congreso, a través de iniciativas que reflejan tanto su sensibilidad social como su visión de desarrollo integral para las comunidades.

Esta memoria da cuenta de los proyectos de ley y resoluciones introducidos por el legislador Ramón Raposo, los cuales han estado orientados al fortalecimiento de áreas estratégicas como la cultura, la educación, la infraestructura, la sostenibilidad ambiental y el empoderamiento ciudadano.

Asimismo, se expone su activa participación en comisiones permanentes y especiales, así como su labor comunitaria y social en beneficio directo de los sectores más vulnerables de la sociedad.

El trabajo legislativo de Ramón Raposo no se ha limitado al debate parlamentario, el congresista ha llevado su voz a los medios de comunicación, alzándola en defensa de los derechos ciudadanos, la transparencia institucional y el desarrollo local. Esta rendición de cuentas busca ser un reflejo fiel de sus logros, esfuerzos y compromiso inquebrantable con la transformación del país, reafirmando su disposición de continuar legislando con responsabilidad, cercanía y coherencia.

Presentación

Con mucha humildad y compromiso, presento ante ustedes nuestra memoria de gestión social y legislativa correspondiente al período 16 de agosto 2024-16 de agosto 2025.

Ha sido un año intenso de trabajo, aprendizaje y cercanía con la gente, desde el primer día en que asumí la responsabilidad de representar al pueblo dominicano como Diputado Nacional, me propuse ser una voz firme, constructiva y presente en los espacios donde se toman decisiones que afectan directamente la vida de nuestra gente.

Cada proyecto, cada resolución, cada intervención en el Congreso y cada visita comunitaria han tenido un solo objetivo: servir con honestidad, coherencia y vocación transformadora. Esta, memoria es un reflejo del esfuerzo colectivo, del apoyo de los sectores con los que he trabajado de la mano y de la confianza depositada en mí por quienes me dieron su voto y por quienes hoy reclaman un liderazgo que escuche y actúe

Aquí encontrarán un resumen de las principales iniciativas legislativas, los aportes en comisiones, la labor social en los territorios, el impulso al deporte, al medio ambiente, a la cultura y al emprendimiento, todo esto, articulado con una presencia activa en los medios de comunicación, desde donde he defendido los intereses de nuestras comunidades y denunciado las injusticias que persisten.

Este no es un documento para exhibir logros personales, sino una herramienta de rendición de cuentas, de transparencia y de compromiso renovado.



Ramón Raposo
Diputado Nacional (PRD)
Período 2024 - 2028

Una labor legislativa orientada a fortalecer la cultura, dinamizar la economía de los municipios, robustecer el sistema de supervisión y fiscalización de las edificaciones y erradicar la violencia intrafamiliar



Desde su llegada al Congreso Nacional el pasado 16 de agosto de 2024, el diputado nacional del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Ramón Raposo ha introducido un conjunto de leyes y resoluciones orientadas a impactar en el desarrollo de la vida nacional de todos los dominicanos y las distintas comunidades que integran todo el territorio.

Las leyes y resoluciones presentadas por el legislador están orientadas a fortalecer la cultura, dinamizar la economía de los municipios, reforzar el sistema de supervisión y fiscalización de las edificaciones, erradicar la violencia intrafamiliar y a la solución vial.

Proyectos de Ley

Proyecto de ley que obliga al Estado a construir una escuela de Bellas Artes en cada municipio del país



Dentro de las iniciativas presentadas por el legislador se encuentra un proyecto de ley que modifica diversos artículos de la ley 41-00 de Cultura que tiene como objetivo que se respete el 1% del presupuesto nacional para Cultura y que se establezca una escuela de bellas artes en cada municipio del país.

Palacio Nacional de Bellas Artes

Este proyecto de ley es de vital importancia para el desarrollo cultural del país, fue acogido por el Pleno de la Cámara de Diputados y está siendo estudiando por la Comisión Permanente del Cultura de esa cámara baja.

Proyecto de ley que establece que Santo Domingo Norte sea declarado como municipio ecoturismo



El Chicharron de Villa Mella



Parque Mirador Norte

Esta pieza legislativa busca dinamizar la economía en el municipio de Santo Domingo Norte y así crear más oportunidades a los emprendedores, comerciantes y empresarios del municipio.

Proyecto de ley que procura la inclusión automática de adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad en las pensiones solidarias



Diputado deposita proyecto de ley junto a líderes comunitarios

Entre las iniciativas depositadas por el diputado Ramón Raposo se destaca el proyecto de ley que establece la normalización para la inclusión automática de adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad dentro del régimen de pensiones solidarias. Esta propuesta, desarrollada en coordinación con el Movimiento de Comunitarios Independientes (MACI), se fundamenta en el artículo 57 de la Constitución y busca garantizar el acceso directo y sin trabas burocráticas a este derecho social, utilizando como referencia los registros del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). La pieza fue depositada en la Cámara de Diputados y remitida para estudio y discusión en las comisiones correspondientes.

Proyecto de ley de supervisión y certificación de edificaciones de alta concentración de personas



En el marco de la agenda legislativa del diputado Ramón Raposo, se encuentra el proyecto de ley de Supervisión y Certificación de Edificaciones de Alta Concentración de Personas, con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos que frecuentan este tipo de infraestructuras.

Esta iniciativa legislativa propone la implementación de mecanismos técnicos y legales que aseguren el cumplimiento de las normas de construcción, evacuación, mantenimiento y prevención de riesgos en espacios como centros comerciales, estadios, terminales de transporte, escuelas, hospitales, entre otros. Con este proyecto, se busca fortalecer la cultura de la seguridad y la responsabilidad estructural en todo el territorio nacional. Este proyecto está siendo estudiado por la comisión de edificaciones de la Cámara de Diputados.

Proyectos de Resolución

Sugiere al presidente Luis Abinader la conformación de una Mesa de Concertación Nacional con el objetivo de erradicar la violencia de género en la República Dominicana

El diputado Ramón Raposo presentó el proyecto de resolución que sugiere al presidente Luis Abinader la conformación de una Mesa de Concertación Nacional con el objetivo de erradicar la violencia de género en la República Dominicana; esta propuesta responde a la alarmante incidencia de feminicidios y agresiones que afectan a miles de hogares y familias en todo el país.

Esta mesa estaría integrada por instituciones clave como el Ministerio de Interior y Policía, el Ministerio de la Mujer, la Procuraduría General de la República, representantes de la clase empresarial, organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación. El propósito es articular una estrategia nacional con acciones concretas, coordinadas y sostenibles que enfrenten de manera efectiva esta problemática que hiere profundamente a la familia dominicana.



Proyecto de resolución que pide al presidente Luis Abinader instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un puente paralelo al Francisco J. Peynado en Villa Mella y un paso a desnivel en el cruce de la avenida Charles de Gaulle con carretera La Victoria, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte.



Puente Francisco j. Peynado, Villa Mella, Santo Domingo Norte



Teleférico de Sabana Perdida



Transito en el puente Francisco J. Peinado

Este proyecto de resolución tiene como propósito reducir la congestión vehicular en el municipio Santo Domingo Norte, optimizar las vías de acceso y salida, así como promover una mejora integral del tránsito en la demarcación. La iniciativa fue acogida y enviada para su análisis a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comucaciones.

Proyecto de resolución para la construcción de aceras, contenes y badenes en Los Cerros del Parque de Ponce, Guaricanos



Malas condiciones de las calles de la comunidad



Encuentro con la comunidad



Sometiendo el proyecto junto a la comunidad



Sección de trabajo con la comunidad

A través de este proyecto de resolución, el diputado solicitó al presidente Luis Abinader que instruya al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la ejecución de obras de infraestructura vial en la comunidad de Los Cerros del Parque de Ponce, en Guaricanos, Santo Domingo Norte, atendiendo un llamado de la comunidad.

La iniciativa contempla la construcción de aceras, contenes y badenes, con el propósito de mejorar significativamente las condiciones de movilidad y seguridad para los residentes de esta zona. Esta propuesta busca garantizar que los habitantes puedan transitar con dignidad, especialmente en épocas de lluvia, y que se dignifiquen los espacios públicos de una comunidad históricamente marginada en materia de servicios básicos. Este proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones.

Proyecto de Resolución para la construcción de una Arena Deportiva en el Multiuso Víctor Burgos, Sabana Perdida



Multiuso Víctor Burgo de Sabana Perdida



Actividad del Aniversario del Club Víctor Burgos

En busca de mejorar el deporte en esta comunidad este proyecto de resolución que solicita al presidente Luis Abinader instruir al ministro de Deportes la construcción de una arena deportiva en el Multiuso Víctor Burgos, ubicado en Sabana Perdida, Santo Domingo Norte.

Esta propuesta tiene como objetivo dotar a la juventud del municipio de un espacio digno, moderno y seguro para la práctica de sus disciplinas deportivas, asimismo, busca elevar la calidad de los comunitarios y fomentar el desarrollo integral de los atletas locales. Mediante esta iniciativa, se pretende fortalecer el deporte como una herramienta de inclusión, disciplina y transformación social.

Proyecto de Resolución para la instalación de una sucursal del Banco de Reservas en los Guaricanos

Esta resolución que fue aprobada por la Cámara de Diputados, insta al administrador general del Banco de Reservas a instalar una sucursal dentro de la comunidad de Los Guaricanos, en Santo Domingo Norte.

Esta iniciativa busca facilitar el acceso de los moradores al servicios financieros, sin la necesidad de desplazarse fuera de su entorno.

La apertura de esta sucursal no solo respondería a una demanda histórica de los residentes, sino que también promovería la inclusión financiera, el desarrollo económico local y mayor comodidad para trabajadores, emprendedores, adultos mayores y familias de esta comunidad.



Resolución de la autoría del diputado Ramón Raposo que pide un Banco de Reservas para Guaricano.

Proyecto de resolución mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED), y de Salud Pública y Asistencia Social, la construcción de un hospital de tercer nivel en la comunidad de Guaricano, municipio Santo Domingo Norte

En su agenda legislativa orientada a fortalecer el sistema de salud pública, el diputado nacional Ramón Raposo sometió un proyecto de resolución mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Vivienda, Hábitat, Edificaciones (MIVED), de Salud Pública y Asistencia Social, la construcción de un hospital de tercer nivel en la comunidad de Guaricano, municipio Santo Domingo Norte. Esta iniciativa busca responder a la creciente demanda de servicios hospitalarios en la zona, ampliar la cobertura de atención especializada y garantizar el acceso digno a la salud para miles de familias que residen en este importante sector de la provincia Santo Domingo.



El diputado Ramón Raposo se Destaca por su Participación en Importantes Comisiones



Comisión de diputados recibiendo a una delegación de asambleístas chinos encabezada por el vicepresidente de la Asamblea Popular Nacional China, el señor Li Hongzhong

A lo largo de su gestión legislativa, el diputado Ramón Raposo ha desempeñado un papel activo y comprometido dentro del Congreso Nacional, participando en múltiples espacios de toma de decisiones que impactan directamente en el desarrollo del país. Su involucramiento no solo se ha limitado a comisiones permanentes de gran relevancia, sino que también ha sido convocado a formar parte de comisiones especiales creadas por el pleno legislativo para abordar temas estratégicos y urgentes. A continuación, se detallan las comisiones en las que ha tenido participación y los aportes significativos que ha realizado en cada una de ellas.

Pertenece a la Comisión de Ética, de Cultura, de Medios de Comunicación, de Educación Superior y de la Cooperativas. Concomitantemente en este año ha formado parte de comisiones especiales formada por el pleno para estudiar diversos proyectos de ley orientados a otorgar mayor independencia a los gobernadores, al fortalecimiento del sistema de inmigración y al estudio de la ley de las Asociaciones Cívicas para el establecimiento de la candidatura independiente. A través de estas comisiones aportó en el estudio de una serie de legislaciones y normativas orientadas a impactar y fortalecer el sistema legislativo de nuestro país y participó en el análisis de un conjunto de resoluciones que tienen como objetivo visibilizar una serie de problemáticas que tiene nuestra nación en distintos puntos del territorio nacional.



Comisión de Ética de la Cámara de Diputados



Delegación de diputados en el recibimiento del primer ministro de la República Socialista de Vietnam, Pham Minh Chinh.



Comisión de Medios de Comunicación de la Cámara de Diputados



Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados



El diputado Ramón Raposo visitó La Romana en la búsqueda de construcción de un centro de la UASD

El 17 de junio de 2025, el diputado Ramón Raposo visitó la provincia de La Romana acompañado de una delegación de colegas legisladores miembros de la Comisión de Educación Superior. Esta comisión se encuentra apoderada de un importante proyecto de resolución que tiene como propósito dotar a esta significativa provincia de modernas instalaciones universitarias, adecuadas a los retos y demandas de los nuevos tiempos. El objetivo es brindar un espacio digno y actualizado para el funcionamiento de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) La Romana, en beneficio de todos los estudiantes de la región.



Labor Social y Comunitaria

El accionar del diputado Ramón Raposo trasciende el ámbito legislativo, destaca su presencia constante en las comunidades, escuchando de cerca las necesidades de la población y ejecutando iniciativas que promueven el bienestar colectivo, su gestión social se fundamenta en la cercanía, el servicio directo y la capacidad de respuesta ante los desafíos cotidianos de los ciudadanos.



Desde el inicio de su gestión, el diputado Raposo se ha comprometido a escuchar las necesidades de las comunidades y a llevar ayuda a quienes más lo necesitan. Ha realizado visitas regulares a diferentes barrios, donde ha podido interactuar directamente con los ciudadanos, conocer sus inquietudes y proponer soluciones efectivas.

"Mi labor no solo se limita al ámbito legislativo, sino que también estoy aquí para servir a mi comunidad. Es fundamental que los ciudadanos sientan que tienen un representante que los escucha y que trabaja por sus intereses", expresó el diputado Ramón Raposo.

A lo largo de este periodo, ha llevado a cabo diversas iniciativas sociales y comunitarias que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada comunidad. El diputado Ramón Raposo ha concluido su primer año durante esta gestión agosto 2024 - agosto 2025 en el Congreso Nacional con un enfoque claro; en fortalecer a las comunidades y ser la voz de sus ciudadanos.

Entre las acciones destacadas durante su primer año se incluyen la entrega de donaciones de útiles escolares, electrodomésticos a personas vulnerables, raciones alimenticias y programas de capacitación para jóvenes emprendedores, además ha impulsado proyectos en el Congreso que buscan mejorar la infra-estructura y los servicios básicos en las comunidades más vulnerables.



El diputado Ramón Raposo reafirma su compromiso con la población y asegura que continuará trabajando arduamente para ser un aliado en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan los ciudadanos.

De la mano con los envejecientes

Los adultos mayores han sido una prioridad dentro de la agenda del diputado Ramón Raposo el cual ha impulsado un arduo programa a favor de los envejecientes, reconociendo su valor en la sociedad y promoviendo una atención digna y justa, a través de ayudas sociales, visitas comunitarias y propuestas legislativas, buscando mejorar las condiciones de vida de los envejecientes y garantizar sus derechos fundamentales.

En el periodo de agosto 2024 - agosto 2025 el legislador ha demostrado un firme compromiso con los envejecientes, convirtiéndose en un aliado cercano de este importante sector. Desde el inicio de su gestión, ha demostrado su afecto hacia los adultos mayores, aportando alimentos y medicamentos, así como propuestas legislativas para garantizar pensiones dignas y el acceso preferencial a servicios públicos. Su presencia constante en las comunidades, escuchando directamente las necesidades que le afecta, refleja una gestión humana, sensible y comprometida con quienes han dedicado toda una vida al desarrollo de nuestra sociedad.



Ha asumido con responsabilidad y compromiso la misión de representar dignamente a nuestra gente en la Cámara de Diputados. Una de las prioridades de esta gestión ha sido atender de manera directa y constante a nuestros adultos mayores, quienes representan la memoria viva y el legado de nuestras comunidades.



Su compromiso ha sido claro: estar de la mano con nuestros envejecientes, escuchándolos, acompañándolos y asegurando que sus necesidades no queden en el olvido, porque una sociedad que honra a sus mayores, es una sociedad que avanza con valores y con justicia.

"Seguiremos trabajando con la misma energía, llevando al Congreso la voz de los que por años dieron el todo por el todo", Ramón Raposo.

Educación Ambiental para el Futuro: más de 5,000 Estudiantes Impactados



Como legislador comprometido con el desarrollo sostenible, el diputado nacional Ramón Raposo, representante del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), ha impulsado un ambicioso programa de educación ambiental dirigido a estudiantes de nivel secundario y jóvenes líderes comunitarios en distintas localidades del municipio Santo Domingo Norte. Esta iniciativa forma parte de su agenda legislativa y social orientada a fomentar la conciencia ecológica, la responsabilidad ciudadana y la acción comunitaria en favor del medio ambiente.

A través de una serie de charlas educativas, talleres formativos y encuentros de diálogo, el programa ha logrado impactar directamente a más de 5,000 jóvenes, sembrando en ellos valores de protección ambiental, reciclaje, uso responsable de los recursos naturales y cuidado de los espacios públicos. Las actividades han sido desarrolladas en diversos centros educativos estratégicos, entre ellos el Liceo Padre Avelino Fernández Amador en Sabana Perdida, la Escuela Mirador Norte del sector Guaricano, la comunidad educativa de El Licey en Villa Mella, el sector Lotes y Servicios de Sabana Perdida, así como el Centro de Excelencia Profesora Cristina Billini Morales Fé y Alegría.



Este programa no solo ha generado conocimiento y sensibilización en los participantes, sino que también ha promovido el liderazgo ambiental juvenil y la participación activa de las comunidades en torno a la sostenibilidad. La apuesta del diputado Raposo es clara: Formar una generación comprometida con el cuidado del planeta.

Esta labor ha sido reconocida por directores escolares, docentes, líderes comunitarios y los propios estudiantes, quienes han valorado el acercamiento directo, el contenido práctico de las jornadas y la voluntad del legislador de llevar el Congreso a las aulas.



Empoderando los Comunitarios

Uno de los pilares de la gestión del diputado Ramón Raposo ha sido el empoderamiento ciudadano. Esta sección ilustra cómo, a través de la participación directa, el trabajo territorial y el fortalecimiento de liderazgos locales, el diputado ha promovido una ciudadanía más activa, informada y capaz de incidir en la toma de decisiones que afectan su realidad inmediata.



Durante este primer año de gestión, el diputado nacional Ramón Raposo ha puesto en el centro de su agenda el fortalecimiento del vínculo entre el Congreso y las comunidades. A través de un enfoque de escucha activa, presencia territorial y compromiso directo, el diputado ha trabajado incansablemente por el empoderamiento de los comunitarios.

El acercamiento constante del diputado en los barrios, municipios y sectores rurales ha permitido identificar las verdaderas necesidades del pueblo, convirtiendo la representación en una herramienta de transformación. Desde jornadas comunitarias hasta apoyo a líderes barriales, pasando por la canalización de proyectos sociales y el impulso de iniciativas locales, cada acción ha tenido como eje la participación ciudadana y la construcción de soluciones desde abajo hacia arriba.



Este modelo de trabajo ha sido clave para generar confianza, fortalecer el tejido social y fomentar una ciudadanía más informada, organizada y con voz en los procesos de toma de decisiones. La oficina legislativa del diputado Ramón Raposo no solo legisla, también acompaña, facilita y contribuye con las soluciones a las comunidades.

Impacto en el Deporte



Consciente del valor que tiene el deporte como herramienta de inclusión, disciplina y desarrollo, el diputado Ramón Raposo ha impulsado proyectos legislativos y colaboraciones concretas con clubes y ligas comunitarias. En esta sección se presentan los reconocimientos recibidos y las acciones realizadas por el legislador como promotor de espacios deportivos dignos.

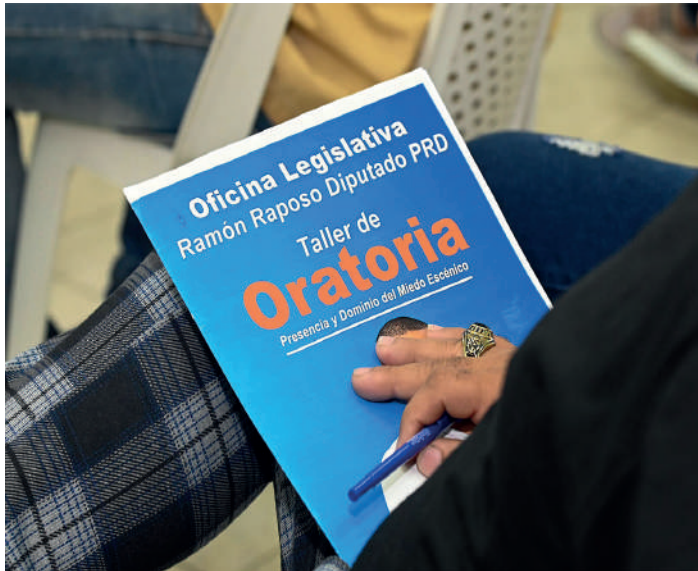
En su rol legislativo, el diputado tt ttttttttRamón Raposo ha combinado iniciativas normativas y sociales con apoyo tangible a entidades deportivas que le ha permitido ser reconocido por diferentes entidades de ese sector tan importante

Ramón Raposo ha recibido múltiples reconocimientos por su apoyo constante al deporte comunitario en Santo Domingo Norte. Fue homenajeado en el torneo de baloncesto Master "Clásico Andy Andy", donde se le destacó como un aliado del deporte, también fue distinguido por el Club Deportivo y Cultural Víctor Burgos en su aniversario por sus aportes al club y al desarrollo deportivo local y reconocido en el primer torneo de baloncesto de la comunidad de Los Guaricanos por su colaboración en esa disciplina.

La memoria de rendición de cuentas refleja su compromiso sostenido con el impulso del deporte en las comunidades.



Fortalecimiento a las MIPYMES y Emprendedores



El apoyo al emprendimiento y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) ha sido una línea estratégica del trabajo del diputado.

Esta sección expone las iniciativas, talleres, gestiones institucionales y propuestas legislativas enfocadas en el crecimiento económico de los emprendedores, con el objetivo de crear oportunidades sostenibles y reducir la desigualdad.

El diputado Ramón Raposo ha reforzado su labor política con acciones dirigidas al fortalecimiento de las MIPYMES y emprendedores locales, combinando gestión política con acciones directas, talleres y certificaciones para más de 200 microempresarios.



Durante un taller de "Oratoria y Dominio del Miedo Escénico" en Guaricanos, que reunió a unos 150 emprendedores, Raposo instó al presidente Luis Abinader a que el Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promipyme) desarrolle un programa de acompañamiento e incentivos para emprendedores y comerciantes de Guaricano, Higüero, La Victoria, Villa Mella y Sabana Perdida.

En este primer año de gestión, su oficina brindó talleres especializados en Servicio al Cliente y Emprendimiento, alcanzando más de 2,000 emprendedores y pequeños comerciantes de Guaricano.



Objetivo de los talleres: La capacitación se centra en dotar habilidades de oratoria, creatividad y visión empresarial, además de preparar material educativo, y certificados sin costo para los participantes.

La intervención se concentró en las zonas más vulnerables y con gran densidad de emprendedores: Guaricano, Villa Mella, Sabana Perdida, entre otras.



Ramón Raposo Comunica, Denuncia y Representa desde los Medios



La visibilidad mediática ha sido una herramienta clave en la gestión del diputado Ramón Raposo, permitiéndole comunicar sus iniciativas, escuchar a la ciudadanía y denunciar problemáticas sociales.

Esta sección documenta su participación en la radio, televisión y plataformas digitales, así como el reconocimiento recibido por su papel como comunicador y legislador comprometido.



La presencia del diputado Ramón Raposo en los medios de comunicación ha sido estratégica y constante, sirviendo como una plataforma clave para informar, denunciar y visibilizar las necesidades de las comunidades que representa.

Ramón Raposo ha desarrollado una comunicación clara, directa y cercana, participando regularmente en programas televisivos, radiales y digitales de alcance nacional, en estos escenarios ha abordado temas de alto interés como el desarrollo local, salud mental, juventud, ecoturismo y seguridad ciudadana, posicionándose como un legislador comprometido con la rendición de cuentas y el debate público informado.



Además de difundir sus iniciativas legislativas, su rol en los medios de comunicación ha servido para denunciar deficiencias institucionales, reclamar atención gubernamental para comunidades marginadas y exigir políticas públicas efectivas, ha señalado la crisis de salud mental como una deuda social pendiente y ha expuesto el abandono estatal en zonas como Santo Domingo Norte.

Por su impacto comunicacional, el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) lo reconoció por su trayectoria en los medios de comunicación y su destacada transición al servicio público, esta presencia mediática ha fortalecido su perfil político, proyectando una imagen de cercanía, responsabilidad y liderazgo social.

Reconocimientos Institucionales a la Labor del diputado Ramón Raposo (agosto 2024-agosto 2025)



Durante el transcurso del año legislativo agosto 2024 - agosto 2025, el diputado nacional Ramón Raposo ha recibido múltiples reconocimientos que reflejan el vínculo estrecho entre su labor legislativa y la comunidad.

Estos homenajes provienen de diversos sectores sociales, entre ellos instituciones deportivas, educativas, gremiales y comunitarias, que han valorado su cercanía, participación y respaldo a causas locales de alto impacto.

El recorrido de reconocimientos comenzó el 4 de octubre de 2024, cuando la comunidad 26 de Enero de Los Guaricanos destacó su colaboración en la organización del primer torneo de baloncesto del sector, el evento deportivo sirvió como escenario para poner en valor el apoyo logístico ofrecido por el legislador, considerado un aliado en el fomento de actividades que promueven la integración barrial.





Un mes más tarde, el 30 de noviembre, el Club Deportivo y Cultural Víctor Burgos, con sede en Sabana Perdida, realizó un acto conmemorativo por su 30 aniversario, donde incluyó entre sus reconocimientos al diputado Ramón Raposo, en dicha ocasión, se agradeció su contribución continúa al fortalecimiento del deporte como herramienta de desarrollo juvenil en el municipio.



La agenda de reconocimientos continuó el 23 de febrero de 2025, cuando durante el Torneo de Baloncesto Máster +35 y +40 'Clásico Andy Andy', celebrado en el Multiuso de Guaricano, Raposo fue homenajeado por su respaldo constante al deporte comunitario, esta distinción reflejó el valor que las ligas deportivas locales asignan a quienes garantizan

condiciones adecuadas para la práctica de deporte.

En el ámbito gremial, el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) reconoció al diputado Ramón Raposo por su trayectoria en los medios de comunicación y su transición hacia el servicio público. El acto destacó su compromiso con la comunicación como una herramienta para informar, educar y vincular al Congreso con los ciudadanos, en especial los sectores más desprotegidos.



Más adelante, el 14 de junio de 2025, el Club de Leones del Milloncito hizo entrega de un reconocimiento por su colaboración **con causas sociales de impacto en comunidades vulnerables**, este gesto evidenció el reconocimiento de organizaciones con arraigo comunitario a una figura legislativa que ha mantenido contacto directo con el territorio.



El compromiso con la educación también fue reconocido durante la Ceremonia de la Excelencia Magisterial del Centro Educativo Profesor Miguel Ángel Pérez Sierra, en Sabana Perdida. En este acto, los docentes del plantel entregaron una distinción al legislador **como agradecimiento por su colaboración con la adecuación de espacios escolares y el acompañamiento a las necesidades del centro.**

En su conjunto, estos reconocimientos conforman una narrativa que da cuenta de una gestión que no se limita al recinto legislativo, sino que se construye desde el contacto constante con las comunidades. La figura del diputado Ramón Raposo ha sido recibida y validada por diversos actores sociales, consolidando una representación política que articula iniciativas legislativas con acciones concretas en el territorio.

Palabras de agradecimiento



Agradezco profundamente a cada ciudadano, comunidad, institución y liderazgo social que ha confiado en nuestra labor legislativa durante este período agosto 2024 - agosto 2025. Esta memoria es el reflejo de un esfuerzo colectivo, construido desde el territorio, en diálogo constante con la gente y con un firme compromiso con el desarrollo del país.

Mi gratitud se extiende al equipo de trabajo que me ha acompañado con responsabilidad, al Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y los actores comunitarios que han compartido sus preocupaciones y propuestas, y a todos los sectores que han colaborado para hacer posible las iniciativas que aquí se presentan.

Reafirmo mi convicción de que legislar no es solo elaborar leyes, sino escuchar, representar y actuar con coherencia. Seguiremos avanzando, desde el Congreso y junto al pueblo, en la construcción de una sociedad más justa, participativa y digna para todos.

Ramón Raposo
Diputado Nacional
Período 2024-2025

Resumen Legislativo

Proyectos de Ley

- Proyecto de ley que establece la normalización para la inclusión automática en las pensiones solidarias para adultos mayores en condiciones vulnerables.
- Proyecto de ley mediante el cual establece la inspección, supervisión y certificación técnica obligatoria de edificaciones públicas y privadas.
- Proyecto de ley que establece que el municipio Santo Domingo Norte como Municipio Ecoturístico.
- Proyecto de ley que modifica diversos artículos de la ley 41-00 de Cultura.

Proyectos de Resolución

- Proyecto de resolución que sugiere al presidente Luis Abinader la conformación de una mesa de concertación nacional con el objetivo de erradicar la violencia de género en la Republica Dominicana.
- Proyecto de resolución que pide al presidente Luis Abinader instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un puente paralelo al Francisco J. Peynado en Villa Mella y Un paso]] a desnivel en el cruce de la avenida Charles de Gaulle con carretera La Victoria, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de aceras, contenes, badenes y asfaltado de las calles del sector Parque de Ponce, Guaricano, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.
- Proyecto de resolución que se le pide al presidente Luis Abinader instruir al Ministro de Deporte la construcción de una arena deportiva en el multiusos Victor Burgos, Sabana Perdida.
- Proyecto de resolución que insta al administrador del Banco de Reservas instalar una surcusal del mismo dentro de la comunidad de Los Guaricanos en Santo Domingo Norte.

- Proyecto de resolución mediante la cual se le solicita al presidente de la república instruir a los Ministros de Vivienda, Hábitad y Edificaciones (MIVED), y de Salud Pública y Asistencia Social, la construcción de un hospital de tercer nivel en la comunidad de Guaricano, Municipio Santo Domingo Norte.

Proyectos de leyes y resoluciones sometidos por legisladores y colegas donde el diputado Ramón Raposo participó

- Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.
- Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.
- Proyecto de ley sobre la obligación de respuesta institucional a las resoluciones internas del Congreso Nacional.
- Proyecto de ley general que crea el sistema nacional de bienes del Estado y la superintendencia de bienes del Estado.
- Proyecto de ley para la construcción de familias sanas.
- Proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem) y modifica la Ley núm.137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación de la señora Faride Raful, ministra de Interior y Policía; y al Mayor General Ramón Antonio Peralta, director general de la Policía Nacional.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República (PGR) para la construcción de centros de detención especializados para delitos migratorios.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual declara de interés nacional la iniciativa bipartidista "Ley de las Américas que cursa en el Congreso de los Estados Unidos de América.
- Proyecto de ley sobre el pacto de nación de políticas públicas con relación a la crisis de Haití.

**¡Uno de los nuestros
en el Congreso!**

